

REQUISITOS PERSONA MORAL

1.- DOCUMENTACIÓN GENERAL

1.1- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE REPRESENTANTE LEGAL (I.F.E., PASAPORTE, ETC.)	<input type="checkbox"/>	COPIA
1.2- CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES (R.F.C.)	<input type="checkbox"/>	COPIA
1.3- COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DE EMPRESA (ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 60 DIAS)	<input type="checkbox"/>	COPIA
1.4- ACTA CONSTITUTIVA (INCLUIR ACTAS DE PROTOCOLIZACIÓN Y/O PODERES DE DOMINIO)	<input type="checkbox"/>	COPIA
1.5- COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN DE FOLIO MERCANTIL	<input type="checkbox"/>	COPIA
1.6- CURRICULUM EMPRESARIAL (FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL)	<input type="checkbox"/>	COPIA

2.- DOCUMENTACIÓN AFIANZADORA

2.1- ENTREVISTA PARA PERSONA MORAL	<input type="checkbox"/>	4 TANTOS EN ORIGINAL
2.2- CARTA DE AUTORIZACIÓN A CONSULTA DE BURÓ DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	4 TANTOS EN ORIGINAL
2.3- FIRMA DE CONTRATO DE AFIANZAMIENTO MÚLTIPLE	<input type="checkbox"/>	4 TANTOS EN ORIGINAL

3.- DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

3.1- DECLARACIÓN ANUAL 2019, CON ACUSE DE RECIBO Y/O CADENA DE PRESENTACIÓN	<input type="checkbox"/>	COPIA
3.2- ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, RELACIONES ANALÍTICAS) ACORDES A LA DECLARACIÓN ANUAL	<input type="checkbox"/>	1 TANTO EN ORIGINAL
3.3- ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES (LOS MÁS RECIENTES DEL AÑO EN CURSO)	<input type="checkbox"/>	1 TANTO EN ORIGINAL
3.4- CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS	<input type="checkbox"/>	COPIA

*** NOTA: LOS ESTADOS FINANCIEROS SON FIRMADOS POR EL SOLICITANTE Y UN CONTADOR PÚBLICO, Y CONTENER LA SIGUIENTE LEYENDA:**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, ASUMIENDO ASIMISMO TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS"

4.- GARANTÍAS

4.1- ESCRITURA DE BIEN(ES) INMUEBLE(S) CON REGISTRO DE INSCRIPCIÓN EN EL R.P.P.	<input type="checkbox"/>	COPIA
4.2- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVÁMEN (CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 15 DIAS)	<input type="checkbox"/>	COPIA
4.3- AVALÚO COMERCIAL FIRMADO POR PERITO VALUADOR (CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 1 AÑO) O EN SU DEFECTO RECIBO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO	<input type="checkbox"/>	1 TANTO EN ORIGINAL

*** NOTA:** EN CASO DE NO CONTAR CON UN BIEN INMUEBLE A NOMBRE DE LA EMPRESA, PUEDE SER DE UN TERCERO, PERSONA MORAL O FÍSICA, QUIEN EN SU CASO, FIRMARÁ EL CONTRATO COMO "OBLIGADO SOLIDARIO" Y CONFORMARÁ SU EXPEDIENTE COMPLETO AL IGUAL QUE EL FIADO.

*** NOTA:** CONTAMOS CON EL SERVICIO DE "INVESTIGACIÓN DE LIBERTAD DE GRAVAMEN" DE BIENES INMUEBLES, ASI COMO "AVALÚOS COMERCIALES" CON UN COSTO ADICIONAL

ES PARA NOSOTROS UN GUSTO PODER ATENDERLE Y QUEDAMOS A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO.

CONTACTO (443) 315-71-07 (443) 324-01-85 (443) 324-42-32	ATENCIÓN Arq. José Alfredo Alvarez Zúñiga joidealvarez@segurosypianzasems.com Lic. Jesús Santiago Morales jesus.santiago@segurosypianzasems.com	DOMICILIO Antonio Huerta #88, int. 301 Col. Nueva Chapultepec, Morelia, Michoacán de Ocampo C.P.58280
AGENTES AUTORIZADOS DE SEGUROS Y FIANZAS: M.V.Z. Jaime Gómez Velázquez jaimegomez@segurosypianzasems.com		Lic. Florisa Micaela Magaña Ochoa flormagana@segurosypianzasems.com